

Las defensas de *ḥiṣn Qannīt* (Cañete la Real - Málaga) y la revuelta de los Banū l-Jalī': fortalezas, cerámica y fuentes escritas

Francisco Marmolejo Cantos¹, Juan Cortés López²

Recibido: 09 de diciembre de 2020 / Aceptado: 13 de marzo de 2021

Resumen. Se viene insistiendo en que la fortaleza bajomedieval que domina el municipio de Cañete la Real (Málaga) se corresponde con el *ḥiṣn Qannīt* que citan las fuentes en periodo emiral. Del análisis documental y arqueológico que aquí presentamos, en contra de lo que se piensa, no cabe más que identificar el topónimo con el yacimiento altomedieval existente en el cerro de la Horca o de Sabora, situado en la periferia del municipio moderno, atendiendo especialmente a las selectas producciones cerámicas que observamos en superficie, piezas adecuadas al gusto y prestigio social tanto de los señores locales como de los representantes omeyas que se instalaron en la fortaleza. En el plano histórico, a modo de reflexión, nos adentramos en el debate suscitado sobre la caracterización social de los grupos tribales establecidos en *Tākurrunnā* (región rondeña), cuya conducta no es equiparable a la mantenida por los Banū l-Jalī', destacada familia de clientes omeyas que adopta una posición asimilacionista desde el primer tercio del siglo VIII. En último término, ofrecemos una primera aproximación descriptiva sobre las defensas y fortalezas más inmediatas a *ḥiṣn Qannīt* y recogemos evidencias arqueológicas de sus características constructivas.

Palabras clave: *Banū l-Jalī'*; Omeyas; beréberes; cerro Sabora; *Tākurrunnā*; emirato.

[en] Defenses of *ḥiṣn Qannīt* (Cañete la Real - Malaga) and the revolt of the Banū l-Jalī': fortresses, ceramics and written sources

Abstract. It has been affirmed that the late medieval fortress that dominates the town of Cañete la Real (Málaga) corresponds to the *ḥiṣn Qannīt* cited by the sources in the emiral period. The present article identifies the place name with the existing medieval fortress on the hill of Horca, also called Sabora, located on the periurban area of the modern town. In order to do so, special attention is paid to the sumptuous Early Medieval pottery on the settlement, pieces adapted to the style and social prestige of both the local lords and the Umayyads representatives who settled in the fortress. From a historical perspective, we delve into the existing debate around the social characterization of the tribal groups established in *Tākurrunnā* (Ronda region), whose conduct cannot be compared to that of those who were loyal to the Banū Jalī', former client of the Umayyads. The latter adopted an assimilationist position from the first third of the 8th century. Finally, the article offers a first approximation to the fortresses closest to *ḥiṣn Qannīt* and collect archaeological evidence of their constructive characteristics.

Keywords: Banu l-Jalī'; Umayyads; berber; Sabora hill; Takurrunna; emirate.

Sumario. 1. Consideraciones previas. 2. Proceso histórico. 2.1. Rebelión del señor de Cañete. 2.2. Sus antepasados, los Banū l-Jalī'. 3. Registro material. 3.1. Contexto altomedieval. 3.2. Contexto

¹ Asociación Arqueológica de Coin.
arqueologiacoin@gmail.com
ORCID: 0000-0002-5124-9426.

² Asociación Arqueológica de Coin.
juancortesprehistoria@gmail.com
ORCID: 0000-0001-9297-6358.

bajomedieval. 4. Sistema defensivo. 4.1. Fortaleza del cerro de las Peleas. 4.2. Castillejo de Cuevas del Becerro. 4.3. Fortaleza del Atalayón. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

Cómo citar: Marmolejo Cantos, F.; Cortés López, J. (2021), Las defensas de *ḥiṣn Qannīt* (Cañete la Real - Málaga) y la revuelta de los Banū l-Jalī': fortalezas, cerámica y fuentes escritas, en *En la España Medieval*, 44, 397-423.

1. Consideraciones previas

Del análisis de los testimonios históricos, interesa constatar cómo los Banū l-Jalī' de *Tākurunnā*, instalados en la fortaleza de *Qannīt*, se rebelaron contra el emir 'Abd Allāh y pactaron una alianza con Ibn Ḥafṣūn, para luego hacerle frente a este y posteriormente al poder de Córdoba. La rebelión protagonizada por este linaje, con lazos clientelares con los omeyas de Oriente y luego de al-Andalus, ha quedado al margen de la agenda investigadora por parte del medievalismo y la arqueología medieval. Desde estas páginas ofrecemos un primer análisis del registro arqueológico y documental, que sirva como punto de partida para su identificación histórica, al tiempo que damos a conocer algunos de los *ḥuṣūn* que conformaron la primera línea defensiva y el territorio base de los Banū l-Jalī'.

En lo que a nosotros interesa, la fortaleza citada en los textos fue identificada por Francisco Javier Simonet en el siglo XIX con la situada en el municipio de Cañete la Real (Málaga)³, pero posteriormente Joaquín Vallvé la desplazó hasta Cañete de las Torres, en la cora de Jaén⁴, si bien ya en sus últimas publicaciones rectificó la identificación a raíz de las evidencias que encontró en los textos, afirmando que Teba y Cañete pertenecían a *Tākurunnā* y es “de suponer con bastante fundamento que el valle del Guadalhorce pertenecía a la cora de *Rayya* con los castillos de Casarabonela y Cártama”⁵. Estudios recientes continuaron por esta misma línea, insistiendo en la identificación tradicional de Simonet, que hacía corresponder el *ḥiṣn* citado en los textos con el actual pueblo y fortaleza de Cañete la Real⁶. En nuestro estudio, guiados por las producciones cerámicas halladas en el cerro de la Horca o de Sábora, intentamos precisar el solar concreto en el que se instalaron los Banū l-Jalī', linaje beréber perteneciente al grupo de los *mawālī* omeyas desde el primer tercio del siglo VIII.

El territorio de Cañete se enmarca geográficamente en el extremo noroccidental malagueño, entre la depresión de Antequera y la meseta de Ronda, lindando con las actuales provincias de Sevilla y Cádiz. Se extiende por la margen izquierda del río Guadalteba, dominando el paso natural por las terrazas fluviales que se dirigen a la serranía de Ronda con acceso a la campiña sevillana. El cerro de la Horca es una formación dolomítica que se eleva a unos 849 msnm, al SE del castillo bajomedieval de Cañete la Real (Figs. 1 y 4). En cartografía histórica se le viene

³ Simonet, *Descripción del Reino de Granada*, p. 86.

⁴ Vallvé, *La división territorial en la España musulmana*, pp. 276, 284.

⁵ *Idem*, “Omar ben Hafṣūn”, p. 226.

⁶ Guichard, *Al-Andalus*, p. 375; Requena, “Castillos de Umar Ibn Hafṣūn”; Serrano Díaz, *Castillos de Andalucía*; Fernández López y Cumpián Rodríguez, “Proceso evolutivo de la fortaleza medieval de Cañete la Real”, pp. 185-195; Felipe, *Identidad y onomástica*, p. 159; Martínez, “Un espacio de frontera”, p. 59.

conociendo como cerro de Sábora⁷, tras el supuesto hallazgo en el siglo XVI de una tabla de bronce romana con epigrafiá, en cuyo texto el emperador Vespasiano autorizaba el descenso al llano de los habitantes asentados en el viejo *oppidum* de *Sabora*⁸.

Con carácter previo a cualquier planteamiento histórico, el problema común de los investigadores que se acercan al estudio del yacimiento no es otro que la amplia diacronía de sus materiales y la falta de estratigrafías publicadas, pese a la trascendencia histórica que se le viene otorgando a dicho hallazgo y al enclave arqueológico. Desde este contexto superficial, el yacimiento muestra una dilatada ocupación que se extiende desde el periodo prerromano hasta época nazarí temprana con fases de abandono temporal. Hasta ahora no se han publicado materiales altomedievales, pese a ser una de las etapas mejor representadas en el yacimiento, a juzgar por la concentración y extensión superficial del registro arqueológico. Los ajuares cerámicos que aquí documentamos permiten su vinculación directa con la nueva élite local y el poder cordobés, y confieren al yacimiento algunas particularidades dignas de tenerse en cuenta. Interesa destacar para su identificación y caracterización, el hallazgo de un fragmento de cerámica decorada en dorado y un porcentaje inusual de piezas vidriadas en verde y manganeso y cuerda seca parcial; producciones que presentan analogías formales y técnicas con otras documentadas desde la primera mitad del siglo X hasta entrado el siglo XI, especialmente en contextos urbanos y áulicos⁹.

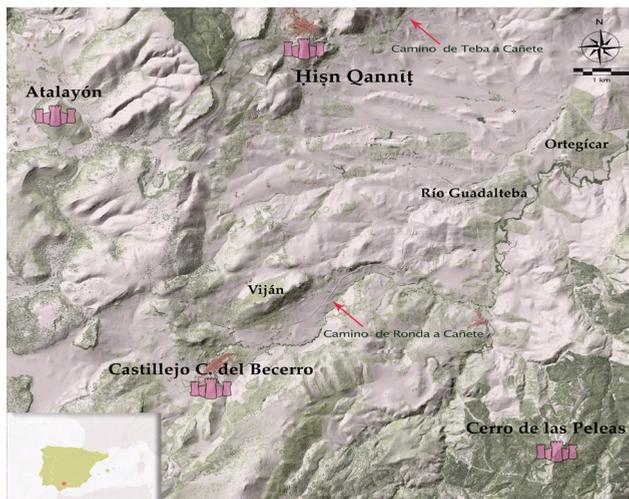


Figura 1. Situación geográfica de *Hishn Qanniṭ*/Cañete, primera línea defensiva y territorio base de la revuelta de Awsaṣa, siglo IX.

⁷ Rodrigo Caro, *Antigüedades*, p. 189; Palacios Royán, “Nuevas inscripciones de *Sabora*”, pp. 66-68; Rodríguez Oliva y Atencia Páez, “Estelas saborenses”, pp. 151-170; Atencia Páez, “Sobre los restos arqueológicos”, pp. 139-157; Berlanga Palomo y Becerra Martín, “Nuevos datos arqueológicos”, pp. 383-394.

⁸ Recientemente se ha dado a conocer en prensa la posible ubicación de la ciudad romana de *Sabora*, localizada a escasos metros de la necrópolis tardoantigua de Las Cobatillas (término municipal de Cañete la Real).

⁹ Salinas y Pradell, “*Madīnat al-Zahrā*”, 207; Retuerce y Zozaya, “Variantes geográficas”, pp. 69-128; Heidenreich, “La loza dorada medieval”, pp. 401-423; Heidenreich y Barceló, “El inicio de la loza dorada autóctona”, pp. 85-110; Retuerce, *La cerámica andalusí de la Meseta*, t. I.

2. Proceso histórico

2.1. Rebelión del señor de Cañete

Ḥiṣn Qannīt adquiere todo su protagonismo histórico durante el periodo comprendido entre los años 889 y 906, momento en que los Banū l-Jalī' de *Tākurunnā*, que sabemos se habían instalado en su alcázar, rompen los antiguos lazos de clientela con los omeyas y se manifiestan en rebeldía contra el emir 'Abd Allāh. Las fuentes no concretan el solar del clan beréber tras su llegada a al-Andalus, lo cual ocurre durante la conquista islámica o poco tiempo después; tal vez siempre fue el castillo de *Qannīt*, inserto en la región de *Tākurunnā*, o quizá se trasladaron posteriormente a esta fortaleza. Hacia 889 sabemos que Ibn Ḥafṣūn "procuró la amistad" con Awsa'ya, de los beréberes Banū l-Jalī' instalados en Cañete, quien, con la gente de *Tākurunnā*, presta su ayuda militar para tomar diversos castillos del valle del Guadalquivir, como los de Estepa y Osuna, en su marcha hacia Écija¹⁰. En un primer momento, el personaje aparece como "Awsa'ya de la familia de al-Jalī' al-Tākurūnnī'" según el *Muqtabis III* de Ibn Ḥayyān¹¹, aunque páginas más adelante se le llama "Awsa'ya b. al-Jalī'"¹², tal como recoge el *Bayān al-mugrib* de Ibn 'Iḍārī¹³. Creemos que sus antepasados habían relegado al olvido de manera intencionada la *nisba* tribal tras forjar vínculos clientelares con los califas de Damasco, como tendremos ocasión de ver.

Todo hace pensar que los Banū l-Jalī' eran el clan hegemónico de la región rondeña, capaz de aglutinar y movilizar a "la gente de *Tākurunnā*", quizá mediante alianzas intertribales o bajo lazos de dependencia, lo que da buena cuenta de la cohesión de los clanes beréberes durante la *fitna* de la segunda mitad del IX, donde no parecen existir rivalidades tribales en la lucha contra el poder cordobés. Las diversas fracciones de la región tienden a reagruparse en torno a la figura de Awsa'ya, tras romper este los lazos de clientela con los omeyas y retomar sus orígenes tribales.

La lucha de los Banū l-Jalī' ha de interpretarse dentro de la disidencia política antiomeya en el contexto general de la *fitna* de la segunda mitad del siglo IX. De los textos cabe deducir que *ḥiṣn Qannīt* nunca estuvo bajo control directo de Ibn Ḥafṣūn, pese a la inmediata proximidad geográfica con Bobastro, pues los Banū l-Jalī' no prestan obediencia al rebelde muladí, sino que más bien parece que establecen pactos para la consecución de objetivos mayores empleando la fuerza militar, además de salvaguardar la integridad de sus dominios frente al emir. Se ignoran los términos de esta alianza entre ambos, pero sabemos que "se establecen entre iguales, con carácter recíproco y sin que impidan la libertad de acción de nuevos pactos por parte de los aliados"¹⁴.

Awsa'ya vuelve a aparecer en escena diez años después rompiendo relaciones con el señor de Bobastro, tras abandonar este el islam y abrazar el cristianismo¹⁵. Desde

¹⁰ Ibn Ḥayyān, *Muqtabis III*, p. 54. Felipe, *Identidad y onomástica*, p. 159.

¹¹ Ibn Ḥayyān, *Muqtabis III*, p. 54.

¹² *Ibidem*, p. 128.

¹³ Ibn 'Iḍārī, *Bayān II*, p. 139.

¹⁴ Ación, *La Málaga Musulmana*, p. 59.

¹⁵ Sobre la pérdida de aliados musulmanes que sufre Ibn Ḥafṣūn tras apostatar, nos remitimos a los siguientes trabajos: Vallvé, "De nuevo sobre Bobastro", pp. 137-174; Chalmeta, "Precisiones acerca de Umar Ibn Hafṣūn", pp. 163-175; Ación, *Entre el Feudalismo y el Islam*; Fierro, "Cuatro preguntas en torno a Ibn Hafṣūn", pp. 221-258.

la fortaleza de Cañete hace frente a Ibn Ḥafṣūn con respaldo de las tropas omeyas comandadas por Aḥmad b. Muḥammad b. Abī ‘Abda, sobre el que compusieron versos rememorando aquellas campañas “de muerte y botín”¹⁶. La apostasía de Ibn Ḥafṣūn conducirá a un conflicto interno entre ambos linajes, por aversión de índole religiosa y pérdida de confianza¹⁷, poniendo fin a una alianza que fue clave en la expansión territorial de los ḥafṣūnīs. Atendiendo al desarrollo de los acontecimientos, todo parece indicar que Awsaḡa se ve abocado a un pacto de sumisión con la dinastía reinante que le permite gobernar en sus territorios con cierto control del emir¹⁸. Nuevamente las fuentes guardan silencio sobre la complejidad de estos acuerdos, pero bien pudieron contemplar el restablecimiento de los lazos clientelares que habían tejido sus antepasados. Más allá de los vaivenes en las alianzas políticas y religiosas, esta vez el islam se presenta como elemento aglutinador, al tiempo que se percibe una estrecha dependencia entre ambos. Después de todo, estaría presente el interés del emir por restablecer los pactos con los Banū l-Jalī‘, a fin de contrarrestar la influencia ḥafṣūnī en el territorio y buscar el apoyo de la gente de *Tākurunnā*.

Ignorando los motivos concretos, el señor de Cañete se sale de la obediencia omeya en los años siguientes y la fortaleza vuelve a ser reducto de rebeldía contra el emir, visto que Aḥmad b. Muḥammad b. Abī ‘Abda entró en ella en el año 906 e instaló a sus mejores hombres. Así se puso fin a la rebelión de los Banū l-Jalī‘, sometiéndose estos a Córdoba y prestando obediencia al emir, quedando finalmente *ḥiṣn Qannīt* en manos de un representante omeya. No sabemos si fue Awsaḡa o tal vez otro miembro del clan quien entregó la fortaleza, pero los Banū l-Jalī‘ se vieron forzados a abandonarla cuando el *qā’id* Aḥmad b. Muḥammad b. Abī ‘Abda nombró un *‘āmil* dependiente del gobierno central y destituyó a aquellos de los Banū l-Jalī‘ que aún se encontraban al frente del castillo¹⁹. Tanto el jefe local como los cabecillas sublevados de Cañete fueron trasladados a Córdoba²⁰, acción que se enmarca dentro de la política omeya de alejar a los señores locales de su territorio y población²¹. No fueron decapitados ni crucificados pese a la reincidencia, pero fueron erradicados de la zona donde se asentaron sus antepasados, perdiendo toda hegemonía. Los grupos beréberes de la serranía se van a decantar finalmente por los Banū Yfran, la nueva dinastía surgida tras la descomposición del califato.

Con todo, *ḥiṣn Qannīt* fue capaz de hacer frente a Bobastro (a menos de 25 km) y pudo alzarse en rebeldía contra el emir de Córdoba en dos ocasiones, lo que daría buena cuenta de los efectivos militares con los que contaba Awsaḡa y lo inexpugnable de sus defensas. Establecida la base de su poder en el castillo de Cañete, dejó de reconocer la soberanía omeya y reivindicó su filiación tribal beréber, quizá para hacer valer sus derechos territoriales frente a los intentos de centralización del emir. Su legitimidad, entre los jefes tribales de la región, para gobernar el territorio de sus antepasados pasaba por su condición de miembro de los Banū l-Jalī‘, de donde tam-

¹⁶ “En cada verano y en cada invierno emprendes dos campañas pase lo que pase; con ésta aniquilabas al enemigo y con la otra beneficiabas al tesoro del Imam”, Ibn Ḥayyān, *Muqtabis III*, p. 128; Ibn ‘Iḍārī, *Bayān II*, p. 139.

¹⁷ Los antepasados de Awsaḡa eran clientes de los califas de Oriente y con ello bien pudieron forjar reputación de *antiguos musulmanes*.

¹⁸ En opinión de Guichard (*Al-Andalus*, p. 375), Awsaḡa rompe con Ibn Ḥafṣūn sin volver por ello a la obediencia al poder central.

¹⁹ Ibn Ḥayyān, *Muqtabis III*, p. 143; Ibn ‘Iḍārī, *Bayān II*, p. 142; Felipe, *Identidad y onomástica*, p. 160.

²⁰ *Idem*.

²¹ Ación, *La Málaga Musulmana*, p. 72.

bién derivaba su liderazgo interno. Sin embargo, este apoyo militar debió conllevar una contraprestación que limitaba sus potestades.

Una serie de circunstancias le llevaron a poner en cuestión la autoridad del emir y desafiar al poder de Córdoba, ello tras perder la preeminencia que siempre gozó su familia entre los omeyas y, desde luego, favorecido por el contexto geográfico y socio-político que se da en la región de *Tākurunnā* a finales del siglo IX, vista la cercana presencia del señor de Bobastro y los ambientes tribales que aún pervivían en la serranía rondeña, donde parece despertar un sentimiento de identidad geográfica. Concluida la rebelión de los Banū l-Jalī', la fortaleza altomedieval de Cañete no vuelve a ser citada en los textos andalusíes. No obstante, para el siglo XI el geógrafo al-'Uḍrī menciona un lugar llamado *Qannīṭ* como primera etapa del camino de Córdoba a Almería por Jaén y Montejícar²², enclave que debe corresponderse con Cañete de las Torres, en la actual provincia de Córdoba²³.

2.2. Sus antepasados: los Banū l-Jalī'

La presencia beréber en la región de *Tākurunnā* queda atestiguada por los autores árabes desde el primer siglo de al-Andalus²⁴, si bien parece que también se mantuvo una importante población indígena de comunidades cristianas, según opina Pierre Guichard²⁵, lo cual sería perceptible en la cuenca de los ríos Guadalteba y Turón desde una perspectiva arqueológica²⁶. La escasa influencia del elemento árabe se desprende de las fuentes históricas; aunque en el siglo VIII, durante la conquista islámica, según al-Rāzī, se instaló en la zona uno de los dos descendientes de Sa'd b. 'Ubāda, compañero y consejero del Profeta²⁷.

Otro indicador para medir el grado de integración en el proceso de arabización e islamización se conserva de modo indirecto en las fuentes textuales, donde únicamente se registra la existencia de un ulema de *Tākurunnā* a finales del siglo IX²⁸. Dentro de este contexto, la vigencia de las estructuras tribales, con su propia organización social y política, se refleja en las sucesivas revueltas beréberes en la región frente a los omeyas, las cuales coinciden con la introducción del malikismo y con las reformas fiscales de 'Abd al-Raḥmān II en opinión de Manuel Acién²⁹.

Es complicado precisar el momento en el que se instalaron los Banū l-Jalī' en al-Andalus, aunque tenemos claro que cruzaron el Estrecho en la primera mitad del siglo VIII, con anterioridad a la llegada de 'Abd al-Raḥmān I en el año 755. Ibn Ḥazm y el texto de *Mafājir* adscribe a los Banū l-Jalī' a Wlhāṣa, fracción del grupo tribal

²² Al-'Uḍrī, *Fragmentos geográfico-históricos*, pp. 3 y 89.

²³ Arjona Castro, *El Reino de Córdoba*, pp. 84-85.

²⁴ Guichard, *Al-Andalus*, p. 373; Fierro y Marín, "La islamización de las ciudades andalusíes", p. 94; Marín, "Run-da", pp. 635-636; Viguera, "Noticias dispersas", pp. 757-769; Ruiz de Almodóvar, "Notas para el estudio de la taifa beréber de Ronda", pp. 95-106.

²⁵ Guichard, *Al-Andalus*, p. 373.

²⁶ Marmolejo Cantos, *Poblamiento andalusí*, p. 73.

²⁷ Ibn al-Jaṭīb, *Al-Iḥāṭa* II, p. 92.

²⁸ Fierro y Marín, "La islamización de las ciudades andalusíes", p. 94.

²⁹ Acién, *La Málaga Musulmana*, p. 40. Se le puede objetar que las rebeliones en *Tākurunnā* se suceden antes, durante y después del reinado de 'Abd al-Raḥmān II (véase nuestra nota 48). Igualmente es arriesgado hablar de malikismo en el siglo IX, puesto que no se impone como doctrina oficial hasta después de la proclamación de 'Abd al-Raḥmān III como califa, según recoge Fierro, "Cuatro preguntas", pp. 242-243.

de Nafza³⁰. Se aleja, no obstante, de nuestro propósito entrar en cualquier análisis sobre su adscripción tribal; un tema complejo, pues incluso las fuentes textuales se muestran contradictorias en este punto³¹.

De especial importancia son los vínculos de clientela que entablaron con los omeyas de Oriente, antiguos lazos que serán heredados por sus descendientes. Ibn al-Qūṭiyya nos dice que tenían vínculos con el califa de Damasco Yazīd b. ‘Abd al-Malik (720-724), razón por la cual pudieron mostrar su apoyo al príncipe ‘Abd al-Raḥmān b. Mu’āwiya cuando desembarcó en al-Andalus³². Las fuentes silencian el modo en que se originan esos lazos clientelares, así como el lugar donde se establecen, aunque bien pudieron forjarse antes de partir de su solar originario.

Del análisis de los textos históricos se desprende que ‘Abd al-A‘lā b. ‘Awsaḡa, señor de *Tākurrunnā*, fue de los primeros en tomar partido por el futuro emir ‘Abd al-Raḥmān I al poco de su llegada a al-Andalus. De hecho, su nombramiento para ejercer el gobierno en la región rondeña bien pudo derivar de ese antiguo vínculo clientelar con los califas de Damasco y no tanto de los grupos tribales beréberes que se instalaron en la serranía. Nos dice Ibn al-Qūṭiyya que el clan beréber de los Banū l-Jalī‘ proporcionó un contingente de ayuda formado por unos 400 jinetes³³. A ello habría que sumar el de infantería, que según Carmen Trillo pudo superar en unas cuatro veces a cada uno de los que iban a caballo, de manera que se obtiene un número total de 1.600 combatientes dispuestos por los Banū l-Jalī‘³⁴. En relación con este supuesto contingente de infantería, debemos tomar las cifras con cautela, pues los beréberes no sabían “guerrear de otra manera que a caballo”³⁵.

Las crónicas árabes ofrecen versiones divergentes sobre este acontecimiento histórico. Sin entrar en mayor detalle, en el *Dīkr* se relata cómo ‘Abd al-A‘lā b. ‘Awsaḡa, señor de la cora de *Tākurrunnā*, se presenta ante ‘Abd al-Raḥmān para ofrecerle su adhesión y la de los *yūndīes* que le acompañaban³⁶. En cambio, según el autor del *Faṭḥ al-Andalus*, son los leales de ‘Abd al-Raḥmān los que envían un emisario a la cora de *Tākurrunnā*, al mando de la cual estaba un tal ‘Abd al-Raḥmān b. ‘Awsaḡa (sic)³⁷, que habremos de identificar con ‘Abd al-A‘lā b. ‘Awsaḡa, según la interpretación propuesta por Helena de Felipe³⁸.

Sabemos que el príncipe omeya recibió la ayuda del *yūnd* árabe de Archidona y solicitó pronto a sus *mawālī* beréberes (Banū l-Jalī‘ y Banū Wānsūs)³⁹, que, aprovechando las circunstancias de que hablaban la misma lengua, convencieran a los beréberes que formaban parte del ejército de Yūsuf al-Fihri para que lo abandonaran

³⁰ Ibn Ḥazm, *Yamharat ansāb al-‘arab*, p. 500; *Mafāḡir al-barbar*, p. 217; Felipe, *Identidad y onomástica*, p. 158.

³¹ Sobre lo que recogen los autores árabes puede verse Guichard, *Al-Andalus*, pp. 373-379; Acién, *Entre el Feudalismo y el Islam*; Felipe, *Identidad y onomástica*, pp. 157-161, 339-342; Ruiz de Almodóvar, “Notas para el estudio de la taifa beréber de Ronda”, pp. 95-106.

³² Se podría explicar el apoyo ofrecido a ‘Abd al-Raḥmān b. Mu’āwiya por los vínculos que tejieron sus antepasados, sin pasar por alto que la madre del príncipe pertenecía a la tribu Nafza.

³³ Ibn al-Qūṭiyya, *Ta’rīḡ Iftitāḡ al-Andalus*, p. 25 y trad. 19.

³⁴ Trillo, *Agua, tierra y hombres en al-Andalus*, p. 118.

³⁵ Ibn al-Qūṭiyya, *Ta’rīḡ Iftitāḡ al-Andalus*, p. 31 y trad. 24.

³⁶ *Dīkr*, p. 92.

³⁷ *Faṭḥ al-Andalus*, 2002, pp. 73, 75.

³⁸ Felipe, *Identidad y onomástica*, p. 158.

³⁹ Los beréberes Banū l-Jalī‘ y Banū Wānsūs, familias de *mawlā*-s de los omeyas de Oriente, contribuyeron de manera decisiva a la victoria de ‘Abd al-Raḥmān I en al-Andalus, dejando entrever el papel creciente de los linajes beréberes en la conformación del Estado omeya.

y pasaran a defender la causa omeya⁴⁰. El mensaje en palabras del propio ‘Abd al-Raḥmān es revelador: “exhortadles y hacerles saber que, si los árabes vencen y mi imperio (Estado Omeya) se derrumba, ellos no podrán sobrevivir a su lado”⁴¹.

Llegados a este punto, no hay duda de la pervivencia de esos lazos de clientela cuando, más de treinta años después, muestra su adhesión al príncipe Omeya. De hecho, sabemos que ‘Abd al-A‘lā actúa como mediador de confianza para atraerse la lealtad de otros grupos beréberes, con los que comparte el mismo lenguaje tribal⁴². Cuenta con amplios efectivos militares y participa directamente en el combate, lo cual lleva a pensar que es un militar adiestrado. Prueba de ello es que el autor del *Fath al-Andalus* nos dice que “derrotado Yūsuf al-Fihri huyó en dirección al alcázar, pero ‘Abd al-A‘lā b. ‘Awsaḥa le cerró el paso interponiéndose entre él y el alcázar, ante lo cual Yūsuf prosiguió su huida hacia el pie de la montaña”⁴³. En el *Bayān al-mugrib* de Ibn ‘Iḍhārī, este mismo personaje aparece interceptando, en último término, el paso hacia Córdoba que pretendía Yūsuf al-Fihri⁴⁴.

Resulta significativo que las referencias históricas a ‘Abd al-A‘lā b. ‘Awsaḥa, primer miembro de la familia que conocemos, oculten su origen tribal beréber y su pertenencia a los Banū l-Jalī‘. Creemos puede deberse al nuevo parentesco adquirido con los omeyas de Damasco entre 720 y 724. De partida, el personaje lleva por nombre ‘Abd al-A‘lā y evita mencionar antepasados no musulmanes en su secuencia genealógica. En otras palabras, su *nasab* no va más allá de su padre llamado ‘Awsaḥa, quien probablemente forjó los vínculos con el califa de oriente Yazīd b. ‘Abd al-Malik, lo que lleva a considerar la posibilidad de su conversión al islam por aquel entonces. Respaldan esta hipótesis otros casos similares que se vienen documentando⁴⁵, así como las divergencias y dudas sobre la adscripción tribal de los Banū l-Jalī‘ y el silencio que muestran las fuentes sobre el linaje y la afiliación de sus descendientes, todo hasta que después de 135 años reaparece con su *nisba* un tal “‘Awsaḥa, de la familia de al-Jalī‘ al-Tākurūnnī”, rompiendo los vínculos clientelares y enfrentándose al emir omeya como un simple caudillo tribal⁴⁶.

El apoyo logístico y militar ofrecido por los Banū l-Jalī‘ al futuro ‘Abd al-Raḥmān I debió tener su recompensa. Un hecho que pudo comportar, como en otros muchos casos, que se integraran plenamente en el ejército o la administración cordobesa tras la victoria del primer emir omeya⁴⁷. Dentro de este contexto, en contra de lo que se viene publicando, se impone diferenciar la conducta de los grupos tribales beréberes que se instalan en *Tākurunnā* con respecto a la de los Banū l-Jalī‘, linaje integrado en el grupo social de los *mawālī* omeyas, leales y defensores del Estado, que irán

⁴⁰ Ibn al-Qūṭīyya, *Ta’rīj Ifṭitāḥ al-Andalus*, p. 31 y trad. 24; Guichard, *Al-Andalus*, pp. 375-379; Felipe, *Identidad y onomástica*, p. 159; Fierro, “Los *Māwālī* de ‘Abd al-Raḥmān I”, pp. 65-97.

⁴¹ Ibn al-Qūṭīyya, *Ta’rīj Ifṭitāḥ al-Andalus*, p. 31 y trad. 24; Oliver, “Sobre el significado de *mawla*”, p. 340.

⁴² Véase al respecto Crone, “Were the Qays”, pp. 1-57. En el mismo sentido, Manzano Moreno, *Conquistadores, emires y califas*, pp. 146-166.

⁴³ *Fath al-Andalus*, 2002, pp. 73, 75.

⁴⁴ ‘Iḍhārī, *Bayān* II, p. 47; Felipe, *Identidad y onomástica*, p. 158.

⁴⁵ Oliver, “Sobre el significado de *mawla*”, pp. 321-344.

⁴⁶ Habrá que convenir con Helena de Felipe (*Identidad y onomástica*, p. 69) que la *nisba* geográfica “al-Tākurūnnī” bien podría llegar “a suponer no solo información geográfica sino también connotaciones tribales”. En todo caso, se aviene mal con el vínculo de clientela establecido con la familia omeya.

⁴⁷ Es probable que la familia Banū l-Jalī‘ acrecentara esa posición en el siglo IX, visto el prestigio que conllevaba la antigüedad de sus lazos clientelares. “Es el fenómeno de la *sabiqa* o precedencia tan bien documentado en el establecimiento de jerarquías sociales en las sociedades islámicas”. Véase el trabajo publicado por Fierro, “El conde Casio”, p. 187, en relación al estudio de Lorenzo, *La dawla de los Banū Qasī*.

adoptando una posición asimilacionista, al tiempo que buscan acrecentar su posición de poder y prestigio en al-Andalus. No se registran en los textos árabes rebeliones de los Banū l-Jalī' contra sus patronos los emires omeyas. Se da la circunstancia de que no participaron en ninguna conspiración ni encabezaron sublevación en la zona hasta el reinado de 'Abd Allāh a finales del siglo IX, aunque, entre tanto, se sucedieron numerosos levantamientos contra el poder de Córdoba por parte de los "beréberes de *Tākurunnā*", sin que aparezca ningún líder o jefe militar digno de mención, solo referencias a un contexto geográfico con entidad propia y claras connotaciones étnicas⁴⁸.

3. Registro material

3.1. Contexto altomedieval

Bordeando la cumbre y falda del cerro de la Horca se reconoce hoy una estructura castral de notables dimensiones. Se compone de dos recintos defensivos, uno central sobre la cota máxima y otro exterior envolviendo el espacio de hábitat, siendo la mampostería el principal recurso constructivo empleado en ambos. Los lienzos visibles no permiten por el momento diferenciar las intervenciones edilicias del periodo prerromano con respecto a la altomedieval. Son insuficientes para sacar una secuencia evolutiva y para obtener una datación relativa bajo análisis tipológicos. De entrada, cabe advertir que los restos de cimentación y los alzados conservados no parecen amortizar ninguna estructura previa. No obstante, se observan diferencias en los sistemas constructivos empleados para levantar ambas estructuras perimetrales.

En el interior del reducto superior, espacio que suponemos que debió ocupar el alcázar, se aprecian fragmentos de mortero hidráulico pintados a la almagra que bien pueden corresponderse con el enlucido de un aljibe islámico, o tal vez sean restos de pavimento vinculados a un espacio de representación. El recinto principal ha perdido la mayor parte de su estructura; se asentaba sobre la base rocosa y presentaba un perfil suavemente inclinado, acomodándose a la topografía natural de la cumbre. Del mismo recinto se reconoce un lienzo de apenas medio metro de alzado y derrumbes de importancia que habremos de relacionar con el espacio de residencia del alcázar. El aparejo visible a nivel de cimentación es de mampostería irregular sin llegar a conformar hiladas. Se advierte entre los intersticios una argamasa con alta proporción de tierra; en contraste con ello aparecen numerosos fragmentos alisados de cal entre los derrumbes, que podrían pertenecer al llagueado o enlucido de los lienzos⁴⁹.

⁴⁸ En 794 se alzaron los beréberes de *Tākurunnā* contra la población (árabe), matando y haciendo cautivos. El emir envió sus ejércitos, tras un intento frustrado de mediación: murieron la mayoría de ellos y los supervivientes huyeron a *Talabira* y Torrecilla (posiblemente en la *Kūra* de *Rayya*), quedando así la región de *Tākurunnā* deshabitada durante siete años. Ibn al-Aṭīr menciona otra revuelta encabezada por beréberes llamados Ṭawrīl en 826, noticia que no recoge ningún otro autor árabe y que Helena de Felipe puso en duda en 1997, quedando corroborada tras la publicación en 2001 del *Muqtabis II-1* (p. 285 de la traducción de Makkī y Corriente). En 849 fue sofocada otra rebelión de los beréberes de *Tākurunnā* y, fruto del general descontento, nuevamente se levantaron en 874 y 878.

⁴⁹ En este punto de la investigación, a falta de sondeos que proporcionen mejor conocimiento de las estructuras conservadas bajo el subsuelo, sería deseable recoger muestras para completar la lectura de los paramentos y conocer su proceso constructivo.

Del recinto exterior solo se aprecia con nitidez el cierre en la vertiente S del cerro, donde se descubren algunos tramos irregulares e inconexos. Sus dimensiones son excepcionales, quizás como resultado de amortizar el primitivo *oppidum* prerromano⁵⁰. Los muros visibles se desarrollan en una longitud superior al kilómetro, se van adaptando a las curvas de nivel del cerro y se apoyan en el afloramiento natural, trazando un recinto de planta irregular. En el extremo NE solo afloran estructuras de cimentación, sobre las que se apoyan algunas albarradas para la contención de pequeñas terrazas de cultivo. El tramo intermedio se presenta arrasado en su integridad; únicamente se identifican dos alineaciones con un desarrollo lineal de 6 metros e idéntica orientación, sin conexión muraria con el recinto exterior.

La vertiente opuesta del cerro presenta inmejorables condiciones defensivas; aunque por el momento tenemos una visión muy fragmentaria de los muros que delimitaban el perímetro por este flanco. En las zonas de mayor pendiente de este sector no existen estructuras susceptibles de estudio y se agotan las posibilidades de analizar su secuencia estratigráfica, dada la escasa profundidad con respecto al sustrato geológico; aunque no deja de ser significativa la dispersión de materiales arqueológicos descontextualizados.

En lo que a nosotros interesa, los ajuares cerámicos presentes en las cotas máximas del cerro permiten establecer diferencias sociales con respecto a los habitantes que ocuparon los sectores de media ladera y estribaciones (Fig. 3). Nos centramos en las producciones de importación que consideramos más relevantes al objeto de estudio, entre las que destacamos un fragmento con decoración dorada y grandes cantidades de cerámicas en verde manganeso y cuerda seca parcial. Son piezas todas fechables en los siglos X y XI de sofisticada tecnología, que bien pudieron salir de los alfares cordobeses, sin descartar su elaboración tardía en otros centros productivos localizados en el área malagueña⁵¹.

El estado de fragmentación y deterioro impide recomponer la composición decorativa de estos conjuntos cerámicos, donde apenas se reconocen líneas y ovas en el fondo de algunos ejemplares asociados a la vajilla de mesa. Con todo, no dejan de ser las piezas más representativas para poder diferenciar la funcionalidad de los distintos espacios, aunque aparezcan en baja proporción con relación a la cerámica común de uso doméstico predominante. Dentro de estos fragmentos es posible destacar uno hallado con decoración dorada, que pertenece a un cuenco de paredes finas, elaborado a torno, con pasta anaranjada y finos desgrasantes; presenta goterones en el borde con vacuolas y conserva tres pequeñas incisiones sobre el dorado a modo de esgrafiado. El tono del dorado es amarillo opaco y se aplica en finas pinceladas sobre fondo blanco. A falta de un estudio más exhaustivo sobre la pieza, creemos reconocer bandas con trazos de epigrafía bajo el borde⁵².

⁵⁰ La reocupación temprana de antiguos *oppida* y enclaves preislámicos en altura es un fenómeno frecuente en la zona, así lo vemos en los castillos de Alora y Ardales, en castillejos de Quintana (Pizarra), castillón de Peñarubia, cerro del Castillo (Valle de Abdalajís), Santi Petri (Almogía), cerro del Cabrero y cerro de Villadarias (Campo de Cámara) o cerro del Aljibe (Coín).

⁵¹ Altamirano *et al.* "Viaje a al-Tabbanin", p. 77.

⁵² Sobre estas producciones puede consultarse Heidenreich, "La loza dorada medieval", pp. 401-423 y Heidenreich y Barceló, "El inicio de la loza dorada autóctona", pp. 85-110.



Figura 2. Cimientos y estructuras murarias en el frente SO del cerro de la Horca.

Desde planteamientos arqueológicos, este grupo de materiales sirve a nuestro estudio como punto de partida para proponer la identificación del cerro de la Horca con el *ḥiṣn Qannīt* que citan las fuentes textuales, por tratarse de ejemplares adecuados al gusto y prestigio social tanto de los señores locales como de los representantes omeyas que se instalaron en la fortaleza. Los conjuntos documentados solo encuentran paralelos cercanos en las Mesas de Villaverde (Bobastro), Cártama, Fuengirola (*Sohail*) y Málaga⁵³, es decir, en las zonas de mayor islamización de la provincia. El hallazgo de piezas tan selectas en alquerías altomedievales es excepcional y residual; únicamente se advierten en contadas fortalezas de reconocida entidad. De partida, la inserción de estas producciones en los circuitos comerciales está muy limitada en nuestro contexto geográfico, prácticamente reducida a las decoradas con la técnica de cuerda seca parcial y a las características en verde y manganeso, que habremos de asociar con guarniciones militares en la línea propuesta por Manuel Acién Almansa⁵⁴.

Con todo, las piezas cerámicas documentadas deben proceder de centros productivos que trascienden el ámbito meramente local. Las técnicas empleadas en su decoración se pueden directamente vincular con el poder omeya y, a nuestro parecer, son signo claro de la presencia en el enclave de las élites islámicas. En Bobastro, aparecieron colmatando la atarjea del complejo palatino ḥafṣūnī, tal vez asociada a una letrina que había perdido su funcionalidad principal hacia el siglo X⁵⁵. En el cerro de la Horca (Cañete), a falta de sondeos que permitan precisar las diferentes fases de uso y ocupación, su distribución por el yacimiento no es uniforme y se concentran en las cotas superiores, por lo que podría asociarse con la vajilla de quienes gobernaron la plaza.

⁵³ Mergelina, *Bobastro*, pp. 25-28; Lozano García, “Cerámicas procedentes de Mesas de Villaverde”, pp. 359-371; Melero, “El vertedero medieval de Cártama”, pp. 33-52; Acién, “La cerámica medieval del teatro de Málaga”, pp. 227-240.

⁵⁴ Acién, “Recientes estudios”, p. 360. Sobre estas producciones, véase Salinas y Pradell, “Madīnat al-Zahrā”, 207.

⁵⁵ Marmolejo Cantos, *Arquitectura omeya*.

Junto a estos conjuntos menudean los primeros vidriados monocromos de tonos achocolatados, fechables en la segunda mitad del IX, entremezclados con otras piezas esmaltadas de uso extendido y gran difusión. Sobresalen los característicos atafiores de cubierta vítrea melada con trazos de manganeso, las tinajas con cordones digitados bajo el borde, algunas con llamativas “aletas de tiburón”, así como un amplio repertorio de cerámicas con decoraciones incisas, impresas y pintadas, en las que no vamos a entrar para evitar tediosas descripciones⁵⁶.

En ausencia de contextos estratigráficos, se hace necesario valorar la entidad de los niveles altomedievales del cerro de la Horca mediante un análisis comparativo, sirviendo de referente la cerámica exhumada en el Sur peninsular, en especial los conjuntos documentados en Bezmiliana, Málaga y Cártama⁵⁷, con claras semejanzas con respecto a los estudiados en Salobreña, *Madīnat Ilbīra*, vega de Granada y campiña de Jaén, entre otros contextos geográficos cercanos⁵⁸. De esta primera aproximación al registro material, atendiendo al repertorio decorativo y a las características técnicas de la cerámica común, las producciones reflejan la transición entre los conjuntos emirales y califales, lo que permite poner en relación el yacimiento arqueológico con los acontecimientos históricos reflejados en las fuentes.



Figura 3. Vajilla decorada en verde manganeso y cuerda seca parcial documentada en el yacimiento. En el centro de la imagen, fragmento hallado con decoración dorada de tono amarillo opaco.

Entre las evidencias recientes, se advierten escorias de sangrado relacionadas con la reducción del mineral de hierro, cuya datación se nos escapa por las sucesivas culturas materiales que se fueron superponiendo. También son visibles en las fortalezas inmediatas del Atalayón y del cerro de las Peleas en un porcentaje muy reducido,

⁵⁶ Se documentan paralelos formales en Alba y Gutiérrez, “Las producciones de transición al Mundo Islámico”, pp. 585-613.

⁵⁷ Ación, “Cerámica a torno lento en Bezmiliana”, pp. 243-267; Íñiguez y Mayorga, “Un alfar emiral en Málaga”, pp. 117-138; Melero, “El vertedero medieval de Cártama”, pp. 33-52.

⁵⁸ Gómez Becerra, *Cerámica islámica de Salobreña*; Jiménez y Carvajal, “La cerámica de la campiña”, pp. 112-132; Carvajal, *La cerámica de Madīnat Ilbīra*; Castillo Armenteros, *La campiña de Jaén*; Pérez Alvarado, *Las cerámicas omeyas*, 2003; Castillo Galdeano y Martínez Madrid, “Producciones cerámicas en Bayyana”, pp. 67-116; López Guerrero, “La cerámica emiral”, pp. 135-162; Amorós y Gutiérrez, *Los siglos VII y VIII*, pp. 521-544.

que no va más allá de una producción de subsistencia. Desconocemos las zonas extractivas del mineral, aunque este suele aflorar en superficie y siempre asociado a las rocas carbonatadas.

En último término, ignoramos el espacio de enterramiento asociado al horizonte altomedieval del yacimiento; si bien, no parece lógico vincular el espacio de hábitat con la necrópolis tardoantigua y bajomedieval de Las Cobatillas, situada a 1 km de distancia. En rigor, los métodos de datación empleados por sus excavadores tuvieron en cuenta las formas de enterramiento, la tipología funeraria y el registro cerámico en las proximidades, además del desarrollo estratigráfico atendiendo a ciertas superposiciones⁵⁹. La datación ofrecida de los contextos funerarios tardoantiguos arrojan una cronología entre los siglos IV-V; y los de época islámica, en torno al siglo XII, quedando un espacio de más de setecientos años en el que no se van a practicar inhumaciones, todo ello a falta de una datación más precisa mediante análisis por radiocarbono.

3.2. Contexto bajomedieval

Se aleja de nuestro interés este periodo histórico, en tanto que la primitiva fortaleza parece perder sus funciones defensivas y desaparece definitivamente, extremo que habrá de corroborarse con datos estratigráficos. No obstante, la práctica totalidad del cerro continúa habitado en épocas posteriores con niveles de uso doméstico a media ladera, extendiendo su ocupación por el periodo almorávide, almohade y nazarí.

La primera interpretación que manejamos, como hipótesis de trabajo, es que pudo convertirse en un arrabal periurbano de carácter residencial, conformado a partir del castillo bajomedieval que hoy domina el municipio moderno, a menos de 500 m en línea recta del cerro de la Horca⁶⁰. La nueva fortaleza pasa a ser un enclave estratégico en la defensa del reino granadino dada su posición fronteriza, cortando el acceso por la depresión del Guadalquivir a las incursiones militares castellanas. Hoy permanece en pie un castillo nazarí con refacciones modernas sobre el que existe abundante bibliografía histórica y arqueológica, cuya investigación excede nuestro objeto de estudio por el momento (Fig. 4). Remitimos al lector al trabajo de Sebastián Fernández y Alberto Cumpián con las precisiones antedichas en lo tocante a su horizonte cronológico⁶¹, pues ni los materiales ni el aparejo ni el registro cerámico publicado permiten encuadrar este castillo en periodo altomedieval.

En otro orden, los conjuntos cerámicos del cerro de la Horca no dejan de ser excepcionales durante la Baja Edad Media, ello en cuanto al repertorio decorativo que se aplica a la vajilla de mesa. Son cerámicas modeladas a torno, con pastas de textura compacta y tonos claros, parduzcos y anaranjados. Se reconocen fragmentos vidriados en melado oscuro con decoración estampillada a base de motivos epigráficos, que podemos datar en el siglo XII, cuyos paralelos más cercanos se encuentran en el alcázar de Bobastro marcando su última fase de ocupación⁶². De similar cronología podrían ser las jarras de doble asa decoradas con técnicas de cuerda seca parcial y pintura de manganeso. Entre

⁵⁹ Suárez y otros, "Informe de la excavación", pp. 414-417.

⁶⁰ El repertorio decorativo que presentan las cerámicas estampilladas y esgrafiadas de este periodo, en muchos casos como indicador de propaganda religiosa y profiláctica, no basta para plantear como hipótesis que el yacimiento pudiera albergar un centro religioso tipo rábita o *zāwiya*.

⁶¹ Fernández y Cumpián, "Proceso evolutivo", pp. 185-196.

⁶² Marmolejo Cantos, *Arquitectura omeya*.

las piezas destinadas a la cocción, están presentes las marmitas de base convexa y vidriadas en melado al interior, observándose fragmentos de cazuelas con asas de costilla del siglo XII⁶³. Son también frecuentes los atafiores de perfil quebrado y vidriados en verde oscuro por ambas superficies, algunos estampillados con manos de Fátima, así como otros esmaltados al interior en verde claro de época nazarí⁶⁴.

Inserto ya en un territorio de continuas disputas con los reinos cristianos, la última fase de ocupación del cerro la encontramos en la cerámica mudéjar perceptible en los perfiles abiertos por la carretera, donde observamos recipientes vidriados en azul cobalto sobre fondo blanco, algunos con decoración de ramilletes florales, todo entremezclado con depósitos recientes y materiales romanos desgastados por rodamiento. Las piezas más representativas que logramos identificar, dentro de estos ambientes domésticos, son escudillas carenadas de fondo cóncavo, con parecidos formales a las producciones tardías de origen sevillano.



Figura 4. Vista del castillo bajomedieval de Cañete con el cerro de Sábora al fondo

4. Sistema defensivo

Se aborda el estudio específico de varias fortalezas de primera época localizadas en el entorno inmediato a *ḥiṣn Qannīt/Cañete*. Se acota la muestra seleccionada a las situadas geográficamente en un radio máximo de 12 km, medidos en línea recta desde el cerro de la Horca, espacio que ajustamos a su divisoria de aguas y a las grandes formaciones kársticas⁶⁵. Son todas fortalezas con igual horizonte cronológico en periodo emiral, que bien pudieron conformar la primera línea defensiva y el territorio base de la revuelta de Awsaʿya.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ De estos ejemplares encontramos paralelos directos en García Porras, *La cerámica*.

⁶⁵ Dejamos al margen por tanto algunas fortalezas cercanas, como la del Cerro de la Villa y Morototón (término municipal de El Burgo), La Terrona y Torrox (término municipal de Teba), castillejos de Labrados (término municipal de Yunquera) y castillón de Peñarubia (término municipal de Campillos), que más bien pudieron caer dentro de la órbita de Bobastro.

El territorio bajo influencia directa de los Banū I-Jalī' en el siglo IX se extendía por ambos márgenes del curso fluvial del Guadalteba, controlando extensas superficies agrícolas dedicadas al cereal de secano (Fig. 5). Sus dominios pudieron alcanzar la alquería de Teba (*Iṭāba*), comprendida en el distrito de *Tākurunnā* según recoge Ibn Baškuwāl⁶⁶; enclave cercano a la ciudad de Bobastro (cora de *Rayya*). Nos hallamos por tanto en el extremo NE de la circunscripción rondeña, un territorio que no participa del aislamiento geográfico de la serranía, tan propicio para las estructuras tribales, como tampoco de sus recursos agrícolas y ganaderos, rigiendo diferente estructura de propiedad y sistemas de explotación, lo que lleva a considerar diferencias poblacionales ya documentadas desde época nazarí con respecto al ámbito serrano. Es una zona de transición de excelentes comunicaciones entre la serranía de Ronda y las tierras de Antequera, antigua divisoria entre los reinos granadino y castellano, con conexión directa con la depresión del Guadalquivir y las sierras gaditanas.

Las fortalezas que hemos documentado formaban parte esencial del dispositivo defensivo que protegía *hiṣn Qannīt* en el siglo IX. Se alzaban sobre los escarpes calizos, en puntos elevados de fácil defensa y con vistas a las grandes extensiones cerealistas del fondo del valle. Desde planteamientos arqueológicos, a grandes rasgos, no presentan diferencias con respecto a los *huṣūn*-refugio, muestran evidencias de ocupación previa en periodo preislámico y suelen presentar materiales romanos de acarreo.

El estado de conservación de los restos arquitectónicos condiciona nuestra lectura paramental a hiladas inferiores y niveles de cimentación. Del análisis previo de las estructuras emergentes no podemos extraer conclusiones cronológicas, pero los tipos de aparejo identificados encuentran ciertos rasgos comunes. Se caracterizan por emplear material constructivo extraído a pie de obra, empleando mampuestos de tamaño poco homogéneo, al tiempo que reutilizan materiales cerámicos expoliados de edificaciones próximas, en consonancia con la tradición edilicia que venimos documentando en muchas fortalezas tempranas de la zona.



Figura 5. Vista aérea de las fortalezas en estudio: 1) *Hiṣn Qannīt*, 2) Cerro de las Peleas, 3) Atalayón, 4) Castillejo de Cuevas del Becerro.

⁶⁶ Ibn Baškuwāl, *Sila* II, p. 413, n° 934; Terés, *Nómina Fluvial*, p. 432.

4.1. Fortaleza del cerro de las Peleas

En los confines de los términos municipales de El Burgo y Serrato se evidencia un recinto fortificado con poblamiento en altura de primera época islámica. Se alza en torno al peñón calizo denominado Almorchón, manteniendo conexión visual directa con el cerro de la Horca y dominando el tránsito por el puerto de la Ferradura, vía natural que conectaba la cuenca fluvial del Turón con las tierras de Ortegicar y Cañete.

El peñón reúne condiciones óptimas para su defensa por casi todas sus vertientes, destacándose por su altitud (986 msnm) entre la geomorfología circundante. Se inserta geográficamente dentro del ámbito de influencia de Cañete y presenta una situación inmejorable en términos estratégicos, tanto de vigilancia como de obtención de recursos (Figs. 1 y 5.2). La zona es especialmente rica en pastizales al sur y tierras de labor al norte, con un amplio desarrollo del olivar a media ladera y un modelo agrícola basado fundamentalmente en el cereal de secano, con aprovechamiento intenso de los barbechos por el ganado.

El material de superficie presenta un horizonte cultural que podemos encuadrar en momentos inmediatos a la conquista islámica, aunque el asentamiento tiene claros orígenes prerromanos. En este punto, resulta significativa la ocupación de antiguos establecimientos preislámicos en la subcuenca fluvial del Guadalteba, quizá como respuesta de estas comunidades a la coyuntura sociopolítica de inseguridad.

Bajo los escarpes calizos afloran muros pertenecientes al reducto defensivo, cuyo trazado parece circundar parte del peñón. Las estructuras visibles de mayor entidad constructiva muestran un sólido aparejo de mampuestos, empleando piezas de grandes proporciones (Fig. 6). De este recinto militar apenas se conservan vestigios arquitectónicos en el cierre NO, aunque se aprecian los rebajes efectuados en el afloramiento natural para cimentar el muro.



Figura 6. Primera hilada visible de los lienzos que se alzaban en el frente oriental.

El recinto apenas deja espacio para acoger estructuras domésticas en la vertiente E, pues se alza encaramado al escarpe rocoso en algunos tramos, con muros que afloran dispuestos en paralelo al cortado natural del peñón. No se aprecian relaciones estratigráficas de superposición de fábricas ni alineaciones de muros preexistentes.

En la terraza intermedia se observa una serie de estancias con muros perimetrales de mampostería irregular, sin formar hiladas horizontales, que podrían ser viviendas o espacios interiores de la fortaleza. El nivel geológico se evidencia a escasa distancia de los niveles de uso, aflorando en ciertos sectores debido a la escorrentía superficial. En la vertiente O se pierde todo vestigio arquitectónico del recinto amurallado, aunque concentra cantidad de materiales cubriendo los niveles de arrasamiento.

El registro cerámico superficial muestra una amplia secuencia con periodos de abandono, siendo los materiales más numerosos los de época altomedieval, con ajuares que marcan la transición entre el periodo emiral y califal. Los de mayor antigüedad son formas cerradas de perfil globular que cabe adscribir al periodo ibérico tardío, entre los que se distinguen algunos fragmentos con decoración en bandas rojas. En muy baja proporción aparecen restos de *tegulae*, ímbrices y *sigillata* tardía, registro poco representativo para una adecuada valoración de esta etapa histórica. El material arqueológico se halla muy fragmentado y desgastado, predominando las pastas gruesas poco decantadas, con grandes desgrasantes y cocción reductora en el núcleo, cuyos perfiles se corresponden con grandes recipientes contenedores. Son frecuentes los ataifores torneados carentes de vedrío y los melados al interior y exterior. En menor porcentaje aparecen fragmentos vidriados por ambas superficies en tono verde oliva decorados con trazos de manganeso. La pieza más destacable es un borde y cuerpo de tinaja, con decoración estampillada y varios cordones, sobre los que se aplican incisiones formando líneas de puntos.

4.2. Castillejo de Cuevas del Becerro

Se alza sobre una pequeña elevación de 807 m s. n. m. adyacente a la moderna población de Cuevas del Becerro, ceñida por el río de las Cuevas y el arroyo de la Cañada, a menos de 500 m del paso natural que se dirige a Ronda, eje principal de comunicación hacia la serranía desde Bobastro y Archidona (hoy camino real Ronda-Cañete).

Nos hallamos ante una fortaleza temprana de carácter agrícola y complicada defensa, idónea para el aprovisionamiento de recursos, que aprovecha las terrazas de travertino y los suelos formados por los depósitos coluviales del Cuaternario (Fig. 5.4). No obstante, su funcionalidad podría estar vinculada estrictamente a un interés militar: destinada a controlar y vigilar el tráfico de viajeros y mercancías, vista las pequeñas dimensiones del recinto y sus excelentes condiciones geoestratégicas, dominando el paso natural abierto por el río de Las Cuevas, vía de primer orden ya desde la Prehistoria⁶⁷. Estas especificidades, más concretamente geográficas y topográficas, permiten establecer diferencias notables con respecto a los *ḥuṣūn*-refugio del occidente malagueño.

Del recinto amurallado se distinguen alineaciones superficiales y muros in-conexos que permiten definir el perímetro en su práctica totalidad. Se reconocen tres tramos con alzados que sobrepasan el medio metro y los cimientos de dos estructuras de torre sin desarrollo en altura. El perímetro defensivo se adapta al contorno de la plataforma superior del cerro, recreciendo las escasas defensas naturales que presenta por el frente N, con tramos expuestos a procesos de

⁶⁷ Sobre la importancia histórica de esta vía de comunicación véase Gozalbes, *Las vías romanas de Málaga*, 1987.

socavación y arrastre de materiales. La fachada S daba a un llano de fácil acceso, donde se evidencian pulimentos prehistóricos y algunas tejas digitadas con meandros, piezas que se documentan con frecuencia en contextos emirales. En este tramo de muralla se diferencian los niveles de cimentación de una de las torres de planta cuadrangular, la cual sobresale de la línea de amurallamiento y se levanta protegiendo el flanco más vulnerable.

En la esquina SO se alza un paramento fabricado con mampuestos de módulo mediano, conformando hiladas dispares tendentes a la horizontalidad (Fig. 7). Si bien, en otros tramos donde los muros apenas tienen desarrollo vertical en alzado, la fábrica visible es a base de mampuestos irregulares y desordenados, únicamente desbastados en su cara externa y extraídos a pie de obra, respondiendo a la misma tradición edilicia de la que venimos hablando.

Los restos de esta fortaleza se conocen desde antiguo, dando buena cuenta su topónimo y situación geográfica, lo que explica el intenso expolio sufrido pese a su protección en las normas de planeamiento⁶⁸. El conjunto de materiales que llegamos a documentar en su interior es reducido y poco representativo, propio de niveles superficiales sin un contexto claro. El registro acoge piezas con arcillas poco decantadas y desgrasantes medio gruesos, junto a cerámicas islámicas torneadas y alisadas al exterior. Se constata la presencia residual de materiales constructivos romanos, como ímbrices y rebordes de tégula, que deben responder a prácticas de *spolia*, fenómeno presente en todas las fortalezas de primera época en la zona.

Entre las producciones decoradas se distinguen ejemplares, con pastas claras y depuradas, pintados con los dedos empleando óxido de hierro, además de cerámicas con incisiones peinadas a base de líneas onduladas. La serie atañor se caracteriza por presentar perfil curvo, algunos con solero plano y otros con repie anular. El porcentaje de vidriados es poco significativo, aunque aparecen los melados monocromos y los decorados en manganeso, contando ejemplares de cronología más avanzada a nuestro objeto de estudio. Entre el material cerámico asociado al interior de la fortaleza se distinguen tinajas con borde engrosado y candiles de paredes finas y piqueta larga, elaborados a torno y sin vidriar. Se reconocen asas pertenecientes a jarras de cuerpo globular, además de un fragmento estriado con perfil característico de marmita.

Solo resta añadir aquí que los recursos hídricos disponibles se obtienen de las aguas superficiales procedentes del arroyo de Las Cuevas y, en especial, de los numerosos manantiales con caudales continuos que abastecen a la actual población. El remanente se empleaba para el riego de las muchas huertas adyacentes, ampliando el potencial agrícola con pequeños sistemas hidráulicos que acabaron por transformar las tierras de labor del Guadalteba, hoy perceptibles en las áreas de colonización de Torrox y Ortegícar⁶⁹.

⁶⁸ Recio, "Aproximación al patrimonio", pp. 195-236.

⁶⁹ El despoblado de Ortegícar viene siendo caracterizado como torre de alquería, aunque en origen más bien parece una cortijada para la explotación del cereal de secano, con cierto aspecto de almunia, que acaba por incorporar un recinto fortificado de tapial en periodo bajomedieval. A juzgar por la extensión amurallada, habrá que considerar su condición de alquería en sentido estricto, "con sus propios términos, pastos y aguas vertientes", en momentos previos a la conquista castellana.



Figura 7. Alzado del tramo mejor conservado en el ángulo SO del recinto.

4.3. Fortaleza de El Atalayón

Se levantaba sobre la margen izquierda del arroyo Majamoclón, afluente del Guadalquivir, con inmejorables ventajas para controlar territorio y recursos, dominando una amplia zona de dehesa y la vía natural que se adentra en las sierras subbéticas sevillanas y de Cádiz, hoy aprovechada por el trazado de la línea férrea Algeciras-Bobadilla.

No existen estudios previos para abordar la organización espacial del yacimiento, aunque parece claro que el núcleo de hábitat, envuelto por la fortificación, se extendía por la ladera NO del cerro, donde se descubren numerosas estructuras constructivas formando varios recintos paralelos, dispuestos a intervalos irregulares. Las primeras hiladas se adaptan al desnivel topográfico de los afloramientos naturales, donde se apoyan directamente, sin que apreciemos rebajes para cimentación (Fig. 8).

Las estructuras visibles definen el cierre septentrional y occidental de la fortificación, defendiendo por tanto la zona más accesible al enclave. Los muros afloran a media ladera y próximos a la cima, la cual se desarrolla en cresta, presentando así un perfil estrecho y alargado de escasa extensión superficial. En la cara externa de los lienzos –la única visible– predomina la fábrica de mampostería irregular con algunos sillarejos de fractura natural, de tamaño mediano y disposición irregular, con una potencia media conservada de casi un metro de alzado. Destacamos la inexistencia de elementos poliorcéticos en su vertiente S, aunque posiblemente se ceñían al borde de la plataforma superior.

En lo que a nosotros interesa, las producciones cerámicas son encuadrables en periodo emiral, destacando la total ausencia de vidriados en niveles superficiales. Las piezas carecen de decoración, el único recurso empleado son las incisiones y las aplicaciones de cordones sobre la superficie externa. En baja proporción aparecen otros materiales modelados a mano pertenecientes a momentos del Bronce⁷⁰. De esta primera aproximación, todo hace indicar que el enclave sufre un proceso de acele-

⁷⁰ Recio, “Aproximación al conocimiento”, pp. 399-436.

rado declive en época califal que le lleva a su definitiva desaparición, cuyas causas ignoramos más allá de caer en generalidades.

Si las fases de uso y ocupación en el yacimiento son temporales; la explotación de los recursos hídricos y agrícolas es continuada y estable en todo el espacio adyacente; en estrecha relación con el manantial del Pleito, situado a los pies del cerro, y las cercanas y caudalosas surgencias del Piojo y Ojo de la Laguna, origen del río Corbones. Dentro del marco productivo asociado al enclave se reconocen amplias zonas de pastizales propicias para la caza y la ganadería extensiva. Asimismo, se hace patente el aprovechamiento agrícola y forestal (corcho, madera y carbón vegetal) dentro de las mismas explotaciones de dehesa, donde existieron charcas y lagunas como recurso esencial para sostener la cabaña ganadera.



Figura 8. Detalle constructivo en el cierre NO, con hiladas apoyadas y adaptadas al afloramiento natural.

5. Conclusiones

En el ámbito de la serranía de Ronda se ha pretendido debatir sobre los procesos de asentamiento vinculados a la formación de al-Andalus, con fundamento en el registro histórico y la toponimia con prefijo *Bena-*. Las posiciones teóricas desarrolladas por Miquel Barceló y sus discípulos fueron extrapoladas a nuestro contexto geográfico por Virgilio Martínez Enamorado⁷¹, defendiendo la existencia de redes de alquería de origen beréber, con una organización social de tipo segmentario. En rigor, es prematuro hablar de colonizaciones clánicas tempranas por la mera presencia de sistemas hidráulicos sin contextos emirales asociados. Se parte de un error de base en cuanto a las formas de hábitat de los distintos actores sociales, pues se viene reduciendo el debate a una falsa dicotomía entre *hişn*-indígena *versus* alquería-beréber, lo cual plantea problemas de orden metodológico y cronológico en los estudios publicados. En lo tocante al registro toponímico, en *Bena-* también

⁷¹ Barceló, *El sol que salió por Occidente*; Martínez, *al-Andalus*.

se manifiestan abiertas discrepancias desde los trabajos de María Jesús Rubiera, Mikel de Epalza, Joaquín Vallvé o Eduardo Manzano⁷², sembrando dudas de que sean antropónimos beréberes, en la línea propuesta por Guichard, y puntualizando que, en el caso que lo fueran, más bien parecen responder a migraciones almorávides, almohades o meriníes.

En la base de nuestra investigación histórica, detectamos poderosas familias beréberes asentadas en tierras rondeñas desde el siglo VIII, como los Banū l-Jalī' y los Banū l-Zaÿyālī, que desempeñaron funciones estatales y ostentaron puestos en la administración omeya⁷³. Desde luego, el papel de estas influyentes familias mal se aviene con el de los campesinos beréberes vinculados a los procesos de colonización agrícola. Por lo demás, en la problemática histórica concreta de las rebeliones surgidas en *Tākurunnā*, habremos de situar la trayectoria de los grupos beréberes dentro del contexto de crisis que vive el emirato durante el siglo IX, precisamente en un proceso que afecta a todo al-Andalus⁷⁴.

Sobre la base del estudio de los materiales cerámicos documentados en el cerro de la Horca, creemos posible identificar la fortaleza donde se instalaron los Banū l-Jalī' durante la *fitna* de la segunda mitad del siglo IX. No deja de ser llamativo que este sea el único enclave conocido donde se puede encajar el registro material en el discurso histórico de las fuentes textuales, al tratarse del yacimiento altomedieval de mayor complejidad y entidad demográfica del territorio, el cual muestra, a su vez, claros indicadores de una ocupación temprana durante el emirato.

Dentro de un marco de análisis más amplio, el estudio arqueológico que presentamos permite poner en relación las estructuras castrales documentadas en la zona con las noticias transmitidas por la crónica árabe. Para ello nos servimos de la cerámica más representativa como elemento explicativo del yacimiento en tanto que permite identificar a quiénes usaron tan selecta vajilla. De esta primera aproximación arqueológica, atendiendo al registro material que hemos documentado, la fortaleza de Cañete bien pudo convertirse en un importante centro de intercambio en periodo emiral y califal, entrando a valorar el contacto e interacción con las tierras de interior, vista la inmediatez de una importante ruta comercial y la repercusión que pudo tener el cereal de secano en la economía de estas comunidades.

Desde las crónicas oficiales, deducimos que los Banū l-Jalī' usan los lazos tribales y los de clientela para engrandecer su posición económica y social, al tiempo que procuran mantener el equilibrio en sus alianzas, siempre temporales e interesadas. Son la nueva élite local tras la conquista islámica, que ve la oportunidad de alcanzar posiciones de poder sirviendo a los omeyas. Mantienen vivos algunos rasgos culturales y conservan su lenguaje beréber a mediados del siglo VIII, posiblemente por ser la única manera de comunicarse con las generaciones precedentes y con los jefes tribales de la región.

⁷² Rubiera, "Toponimia árabo-valenciana", pp. 157-166; Rubiera y Epalza, *Els noms àrabs*, pp. 16-17; Vallvé, "Omar ben Hafsun", pp. 213-304; Manzano, "Quelques considérations", pp. 247- 263.

⁷³ De esta última familia, también asentada en la región, es ilustrativo el caso de Muḥammad b. Sa'īd al-Zaÿyālī al-Tākurūnnī, cuya *nisba* geográfica se desvanece cuando adquiere cargos en la administración cordobesa.

⁷⁴ Aspectos claves de este proceso se recogen en los trabajos de Guichard, *Al-Andalus*; *idem*, *De la expansión árabe*, 2002; Acíen, *Entre el Feudalismo*; *idem*, *Poblamiento y sociedad*; Manzano, *Conquistadores*; Fierro, "Cuatro preguntas en torno a Ibn Hafsun", pp. 221-258; García Sanjuán, *La conquista islámica*; Gutiérrez Lloret, "La arqueología en la historia"; Barceló, *El sol que salió por Occidente*.

En un momento aún por determinar, sabemos que establecieron la base de su poder en *ḥiṣn Qannīt*/Cañete, donde documentamos la presencia del linaje en la segunda mitad del siglo IX, cuando Awsaḡa b. al-Jalī rompe los lazos clientelares y reclama la herencia tribal de sus antepasados. Hasta entonces, todo hace indicar que los Banū l-Jalī' no mantienen una postura de confrontación con los omeyas, y el papel de la familia pudo ser el de integrar la región rondeña en la esfera de influencia del Estado, conservando así sus prebendas de clase y garantizando la pervivencia de la comunidad étnica.

Del estudio documental y arqueológico podríamos aceptar las siguientes conclusiones preliminares:

- a) Los Banū l-Jalī' aparecen como señores de la cora de *Tākurunnā* al poco de la conquista islámica, pero se desconoce la sede donde establecen su poder. En la segunda mitad del siglo IX sabemos que se encuentran instalados en *ḥiṣn Qannīt*, enclave que no se localiza en el actual castillo de Cañete sino en la cumbre del cerro de la Horca.
- b) En la región de *Tākurunnā* se percibe un claro predominio del elemento beréber sobre el árabe según los textos históricos, en parte favorecido por el aislamiento geográfico y marginal, con estructuras de organización social de tipo tribal, con fuerza y apoyo suficiente como para enfrentarse a los emires de Córdoba en repetidas ocasiones.
- c) De los pasajes históricos que nos han llegado podemos analizar el grado de cohesión y arabización del substrato beréber en esta región levantisca desde los orígenes de al-Andalus. Ahora bien, los datos pueden llevarnos a engaño y no deben ser indicadores válidos para afirmar la vigencia de las estructuras tribales con relación a la conducta de los Banū l-Jalī', destacada familia de clientes omeyas, claramente arabizada e islamizada, que adopta una postura asimilacionista desde el primer tercio del siglo VIII; por más que sepan expresarse en su lenguaje tribal. En términos antropológicos no forman parte de ninguna tribu, en tanto que renegaron de ella poco antes de la llegada a al-Andalus del primer emir omeya. De hecho, fueron ellos los encargados de integrar la región en la estructura política estatal.
- d) Con base en esos lazos clientelares entre el linaje y los califas de Damasco se explica el nombramiento de 'Abd al-A'là b. 'Awsaḡa como gobernador de *Tākurunnā* y el apoyo que este presta al príncipe omeya en su lucha por acceder al poder. Las fuentes reúnen evidencias de que no fue un jefe tribal; más bien parece todo lo contrario, que pudo participar en los asuntos de estado. No fue hasta finales del siglo noveno cuando uno de sus descendientes, Awsaḡa b. al-Jalī al-Tākurūnnī, reivindicó sus orígenes y su pertenencia social al grupo de los beréberes, intentando sacar partido de los lazos étnicos para hacer frente al emir. En su empeño, nada mejor que establecer la base de su poder en los territorios que ocuparon sus antepasados tras la conquista islámica, donde aún se asentaba la tribu a la que pertenecía.

Del análisis de los testimonios históricos deducimos que, hasta el momento, no se han comprendido bien las relaciones de poder con el Estado emiral, y menos aún

las implicaciones del nuevo parentesco adquirido con la casa omeya. En síntesis, durante el primer siglo de al-Andalus, como clientes de ‘Abd al-Rahmān I y poco antes de los califas de Oriente, es seguro que llevaron a cabo actividades de asimilación social y económica. Pero como caudillos tribales a finales del siglo noveno, bien pudieron recobrar lazos sociales étnicos particularmente de carácter familiar y comunitario.

6. Bibliografía

- Acién Almansa, Manuel, “La cerámica medieval del teatro de Málaga”, *Mainake*, 8-9 (1986), pp. 227-240.
- , “Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión”, en *I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1986, 1986, t. IV, pp. 243-267.
- , “Recientes estudios sobre arqueología andalusí en el Sur de al-Andalus”, *Aragón en la Edad Media*, 9 (1991), pp. 355-370.
- , *La Málaga Musulmana (siglo VIII-XIII). Historia de Málaga*, Málaga: Diario Sur, 1994.
- , *Entre el Feudalismo y el Islam. Umar Ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Jaén: Universidad de Jaén, 1997.
- , “De nuevo sobre la fortificación en el emirato”, en *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Lisboa: Edições Colibri, 2002, pp. 59-75.
- , “Poblamiento y sociedad en al-Andalus: un mundo de ciudades, alquerías y *husun*”, *XVIII Semana de Estudios Medievales (Nájera, 2007)*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2008, pp. 141-167.
- Alba Calzado, Miguel, y Gutiérrez Lloret, Sonia, “Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX)”, en Darío Bernal Casasola y Ribera I Lacomba, Albert (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 2006, pp. 585-613.
- Altamirano Toro, Esther, Arancibia Román, A., Mayorga Mayorga, J., y Lora Hernández, O., “Viaje a al-Tabbanin. Origen y decadencia de un arrabal de Málaga”, en María Mercedes Delgado Pérez (coord.), *Más allá de las murallas. Contribución al estudio de las dinámicas urbanas en el sur de al-Andalus*, Madrid: La Ergástula, 2020, pp. 73-92.
- Amorós Ruiz, Victoria, y Gutiérrez Lloret, Sonia, “Los siglos VII y VIII a través de los contextos cerámicos de el Tolmo de Minateda”, en Iñaki Martín Viso *et alli* (coord.), *Cerámicas altomedievales en Hispania y su entorno: (siglos V-VIII d. C.)*, Valencia: Glyphos, 2018, pp. 521-544.
- Arjona Castro, Antonio, *El Reino de Córdoba durante la dominación musulmana*, Córdoba: Excma. Diputación Provincial, 1982.
- Atencia Páez, Rafael, “Sobre los restos arqueológicos del ‘Cortijo de la Colada’ (Cañete la Real, Málaga) y la localización de Sabora”, *Baetica*, 10 (1987), pp. 139-157.
- Barceló, Miquel, *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el Estado omeya en al-Andalus*, Jaén: Universidad de Jaén, 1997.
- Berlanga Palomo, María José, y Becerra Martín, Serafin, “Nuevos datos arqueológicos para el estudio de Sabora”, *Mainake*, 31 (2009), pp. 383-394.
- Caro, Rodrigo, *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chronographia de su convento jurídico o antigua chancillería*, Sevilla: Andrés Grande, 1634.

- Carvajal López, Cristóbal, *La cerámica de Madinat Ilbira y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*, Granada: Grupo de Investigación THARG, 2008.
- Castillo Armenteros, Juan Carlos, *La campiña de Jaén en época emiral (s. VIII-X)*, Jaén: Universidad de Jaén, 1998.
- Castillo Galdeano, Francisco, y Martínez Madrid, Rafael, “Producciones cerámicas en Bayyana”, en Antonio Malpica Cuello (ed.) *La cerámica altomedieval en el sur de Al-Andalus*, Granada: Universidad de Granada, 1993, pp. 67-116.
- Chalmeta Gendrón, Pedro, “Precisiones acerca de ‘Umar ibn Hafsun’”, *Actas de la II jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1985, pp. 163-175.
- Crone, Patrice, “Were the Qays and the Yemen political parties?”, *Der Islam*, 71 (1994), pp. 1-57. DOI: <https://doi.org/10.1515/islam.1994.71.1.1>
- Dīkr Bilād al-Andalus (Una descripción anónima de al-Andalus)*, ed. de Luis Molina, Madrid: Instituto Miguel Asín, 1983.
- Fath al-Andalus*, trad. de M. Penelas, serie ‘Fuentes Árabe-Hispanas’, 28, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Agencia Española de Cooperación Internacional, 2002.
- Felipe, Helena de, *Identidad y onomástica de los beréberes de al-Andalus*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.
- Fernández López, Sebastián, y Cumpián Rodríguez, Alberto, “Proceso evolutivo de la fortaleza medieval de Cañete la Real”, *Mainake*, XIX-XX (1997-98), pp. 185-195.
- Fierro, Maribel, “Cuatro preguntas en torno a Ibn Hafsun”, *Al-Qantara*, 16/2 (1995), pp. 221-258.
- , “Los *Māwālī* de ‘Abd al-Rahmān I’”, *Al-Qantara*, 20/1 (1999), pp. 65-97. DOI: <https://doi.org/10.3989/alqantara.1999.v20.i1.452>
- , “El conde Casio, los Banu Qasi y los linajes godos en Al-Andalus”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 27 (2009), pp. 181-189.
- , y Marín, Manuela, “La islamización de las ciudades andalusíes a través de sus ulemas (s. II/VII - comienzos s. IV/X)”, en Patrice Cressier y Mercedes García-Arenal (eds.), *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid: Casa de Velázquez, 1998, pp. 65-98.
- García Sanjuán, Alejandro, *La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado*, Madrid: Marcial Pons, 2013.
- García Porras, Alberto, *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)*, Granada: Athos-Pérgamo, 2001.
- Gómez Becerra, Antonio, *Cerámica islámica de Salobreña*, El Varadero de Motril (Granada): Asukaria Mediterránea, 1997.
- Gozalbes Cravioto, Carlos, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1987.
- Guichard, Pierre, *Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona: Barral, 1976.
- , *De la expansión árabe a la reconquista: esplendor y fragilidad de al-Andalus*, Granada: Fundación El Legado Andalusí, 2002.
- Gutiérrez Lloret, Sonia, “La arqueología en la historia del temprano al-Andalus: Espacios sociales, cerámica e islamización”, en Philippe Sénac (ed.), *Histoire et archéologie de l'occident musulman: (VIIe—XVe siècles): Al-Andalus, Maghreb, Sicile*, Toulouse: CNRS, 2012, pp. 33-66.
- Heidenreich, Anja, “La loza dorada medieval en la península ibérica. Aportaciones recientes a su evolución y nuevos datos para su cronología”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 18 (2007), pp. 401-423.

- , y Barceló, Carmen, “El inicio de la loza dorada autóctona en la Península Ibérica. Una aproximación desde sus epigrafías”, en Susana Calvo Capilla (ed.), *Las artes en Al-Andalus y Egipto: contextos e intercambios*, Madrid: La Ergástula, 2017, pp. 85-110.
- Ibn Baškuwāl, *Sila*, ed. de Francisco Codera, El Cairo: Dār al-Miṣriyya li-l-Ta’līf wa-l-Tarḡama, 1966.
- Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabis III*, ed. de M. Martínez Antuña, *Al-Muqtabis fī ta’rīj riḡāl al-Andalus*, París: P. Geuthner, 1937.
- Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabis III*, trad. de Gustavo Turienzo Veiga y Azucena del Río González, *Crónica del emir ‘Abd Allāh I entre los años 275 H./888-889 d.C. y 299 H./912-913 d.C.*, Madrid: Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 2017.
- Ibn Ḥazm, *Ÿamharat ansāb al-‘arab*, ed. ‘Abd al-Salām Muhammad Hārūn, El Cairo, 1962.
- Ibn ‘Iḏārī al-Marrākuṣī, *Al-bayān al-mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*, ed. Georges Séraphin Colin y Évariste Lévi-Provençal, Leiden: E. J. Brill, 1951.
- Ibn al-Jaṭīb, *Al-Iḥāṭa fī ajbār garnāṭa*, ed. Muḥammad ‘Abd Allāh Inān, El Cairo: Maktabat al-Jānḡī, 1974.
- Ibn al-Qūṭiyya, *Ta’rīj Iftitāḡ al-Andalus*, ed. de Julián Ribera, *Historia de la Conquista de España de Abenalcotía el Cordobés*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1926.
- Íñiguez Sánchez, Carmen, y Mayorga Mayorga, José Francisco, “Un alfar emiral en Málaga”, en Antonio Malpica Cuello (ed.) *La cerámica altomedieval en el sur de Al-Andalus*, Granada: Universidad de Granada, 1993, pp. 117-138.
- Jiménez Puertas, Miguel, y Carvajal López, José Cristóbal, “La cerámica de la campaña de 2005 en Madīnat Ilbīra”, en Antonio Malpica, Alberto García Porrás, José María Martín Civantos y José Javier Álvarez García (eds.), *Informe de la Primera Campaña de Excavación Arqueológica de la ciudad de Madīnat Ilbira (Atarfe, Granada)*, Granada: Proyecto Medina Elvira, 2005, pp. 112-132.
- López Guerrero, Rosa, “La cerámica emiral del arrabal de Šaqunda: análisis cerámico del sector 6”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 1 (2008), pp. 135-162.
- López Martínez de Marigorta, Eneko, “La colaboración entre las instituciones cristianas y el poder omeya desde la óptica de Eliberri y Urci”, *eHumanista* 41 (2019), pp. 1-18.
- Lorenzo Jiménez, Jesús, *La dawla de los Banū Qasī: origen, auge y caída de una dinastía Muladí en la frontera superior de al-Andalus*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010.
- Lozano García, Isidoro, “Cerámicas procedente de Mesas de Villaverde: el Chorro, Málaga en el Museo Arqueológico Nacional”, *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 20 (1984), pp. 359-371.
- Mafājir al-barbar*, ed. de Muhammad Ya’lā, *Tres textos árabes sobre beréberes en el occidente islámico*, serie ‘Fuentes Árabe-Hispanas’, 20, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1996.
- Manzano Moreno, Eduardo, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona: Crítica, 2006.
- , “Quelques considérations sur les toponymes en banu- comme ré et des structures sociales d’al-Andalus”, en Dominique Valérian (ed.), *Islamisation et arabisation de l’occident musulman médiéval (VIIe-XIIIe siècle)*, París: Éditions de la Sorbonne, 2011, pp. 247-263.
- Marmolejo Cantos, Francisco, *Poblamiento andalusí en la cuenca fluvial de Río Grande (Málaga). Explotación y defensa del territorio en la Edad Media*, Málaga: Asoc. Arqueológica de Coín, 2015.

- , *Arquitectura omeya en los yacimientos de Bobastro y Castillejos de Quintana (Málaga). Nuevas evidencias arqueológicas*, Málaga: Asoc. Arqueológica de Coín, 2020.
- Marín, Manuela, “Runda”, en *Encyclopédie de l’Islam*, VIII. Leiden: E. J. Brill, 1994, pp. 635-636. DOI: https://doi.org/10.1163/_eifo_sim_6339.
- Martínez Enamorado, Virgilio, *Un espacio de frontera. Fortalezas medievales de los valles del Guadalteba y del Turón*, Málaga: Universidad de Málaga, 1997.
- , *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga: Diputación de Málaga, 2003.
- Melero García, Francisco, “El vertedero medieval de Cártama, Málaga: las cerámicas de los pozos de época emiral y califal”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 16 (2009), pp. 33-52.
- Mergelina, Cayetano de, *Bobastro. Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde. El Chorro (Málaga)*, Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 1927.
- Oliver Pérez, Dolores, “Sobre el significado de *mawlā* en la historia Omeya de al-Andalus”, *Al-Qantara*, 22 (2001), pp. 321-344. DOI: <https://doi.org/10.3989/alqantara.2001.v22.i2.213>
- Palacios Royán, José, “Nuevas inscripciones de Sabora”, *Jábega*, 17 (1977), pp. 66-68.
- Pérez Alvarado, Sonia, *Las cerámicas omeyas de Marroquíes Bajos. Un indicador arqueológico del proceso de islamización*, Jaén: Universidad de Jaén, 2003.
- Recio Ruiz, Ángel, “Aproximación al conocimiento del patrimonio histórico (arqueológico y etnológico) de Cañete la Real”, *Isla de Arriarán*, 40 (2013), pp. 399-436.
- , “Aproximación al patrimonio histórico (arqueológico y etnológico) de Cuevas del Becerro (Málaga)”, *Isla de Arriarán*, 39 (2012), pp. 195-236.
- Requena, Fermín, “Castillos de Umar Ibn Hafsún”, *Castillos de España*, 64 (1969), pp. 7-27.
- Retuerce Velasco, Manuel, *La cerámica andalusí de la Meseta*, Madrid: CRAN, 1998.
- , y Zozaya, Juan, “Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos”, en *La Ceramica Medievale nel Mediterraneo Occidentale. Atti del Congresso (Siena, 8-12 ottobre 1984) (Faenza, 13 ottobre 1984)*, Florencia: All’Insegna del Giglio, 1986, pp. 69-128.
- Rodríguez Oliva, Pedro, y Atencia Páez, Rafael, “Estelas saborenses”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 49 (1983), pp. 151-170.
- Rubiera Mata, María Jesús, “Toponimia árabo-valenciana: falsos antropònims berbers”. *Miscel.lània Sanchis Guarner*, 3 (1992), pp. 157-166.
- , y Epalza, Mikel de, *Els noms àrabs de Benidorm i la seua comarca*, Alicante: Ajuntament de Benidorm, 1985.
- Ruiz de Almodóvar Sel, Caridad, “Notas para el estudio de la taifa beréber de Ronda: los Banū Yfran”, *Andalucía Islámica*, II-III (1982), pp. 95-106.
- Salinas Pleguezuelo, María Elena, y Pradell, Trinitat, “Madīnat al-Zahrā’ or Madīnat Qurtuba?. First evidences of the Caliphate tin glaze production of ‘verde y manganeso’ ware”, *Archaeological and Anthropological Sciences*, 207 (2020), pp. 1-19. DOI: <https://doi.org/10.1007/s12520-020-01170-7>
- Simonet Baca, Francisco Javier, *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los Naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohammed ibn Aljathīb*, Madrid: Imprenta Nacional, 1860.

- Suárez Padilla, José, Navarro Luengo, Ildefonso, Soto Iborra, Antonio, Santamaría García, José Antonio, Fernández Rodríguez, Luis, y Sánchez Herrera, José Manuel, “Informe de la excavación arqueológica de urgencia efectuada en la necrópolis musulmana y tardorromana de Las Cobatillas, Cañete la Real, Málaga”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1995*, III (1999), pp. 414-417.
- Terés, Elías, *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima Fluvial*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986 [en línea], disponible en <https://cutt.ly/mha6mCB>.
- Trillo San José, Carmen, *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Granada: Grupo de Investigación THARG, 2004.
- Al-‘Uḍrī, *Fragmentos geográfico-históricos de al-Masālik wa-l-mamālik*, ed. de Al-Ahwani, Madrid: Instituto Egipcio de Estudios Islámicos de Madrid, 1965.
- Vallvé Bermejo, Joaquín, “Omar ben Hafsún, rey de Marmullas (Comares)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 201/II (2004), pp. 213-304.
- , *La división territorial de la España musulmana*, Madrid: Instituto de Filología, Departamento de Estudios Árabes, 1986.
- , “De nuevo sobre Bobastro”, *Al-Andalus*, 30/1 (1965), pp. 137-174.
- Viguera Molins, María Jesús, “Noticias dispersas sobre Ronda musulmana”, *Actas del XII Congreso de la U.E.A.I. (Málaga 1984)*, Madrid: M. Huertas, 1996, pp. 757-769.